

ANUNCIO

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico de “un Proyecto Técnico de instalación de enlace backhaul de fibra óptica a su paso por el término municipal de Parada de Rubiales.

Presentado por ADAMO TELECOM IBERIA S.A.U. un Proyecto Técnico de instalación de enlace backhaul de fibra óptica a su paso por el término municipal de Parada de Rubiales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, y el artículo 34 de la Ley 9/2014 de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública el citado expediente.

Durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, se podrá examinar el expediente en las oficinas municipales, y en la página web: www.paradaderubiales.es a fin de quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

PARADA DE RUBIALES

EL ALCALDE

D. José María Cubillo García

Documento firmado electrónicamente

Ayuntamiento de Parada de Rubiales

Plza. Mayor, 1, Parada de Rubiales. 37419 (Salamanca). Tfno. 923360001. Fax: 923360001

